



Deutsche Schule - Colegio Alemán
Los Ángeles
desde/seit 1882



Los Ángeles, 17 de mayo de 2019
CIRCULAR CP-A 2019 – 14
Nº 91/19

A los Padres y Apoderados **Presente**

Asunto: uso de Uniformes y presentación personal

Estimadas(os) Apoderadas(os),

Junto con saludarles, nos permitimos recordarles que el **uso del uniforme** escolar y **presentación personal** de sus hijos(as), es **parte del proyecto educativo** y se enmarca dentro del **valor del respeto** y **responsabilidad** con las normas de la comunidad educativa de la que todos somos parte y debemos de cuidar.

Como colegio regulamos el cumplimiento obligación del uso del uniforme y de la presentación personal, por medio de nuestro reglamento, pero **son los apoderados quienes tiene una labor fundamental en promover el cumplimiento del mismo**, es por ello, que le llamamos a conversar con sus hijos y hacer cumplir esta norma.

A su vez indicamos en el reglamento; “Para evitar pérdidas y/o accidentes, no se admite a los estudiantes el uso de adornos, alhajas, brazaletes, piercings u otros accesorios. Se permiten aros pequeños, no colgantes para las estudiantes. Tampoco se acepta el maquillaje excesivo ni las uñas con esmaltes, para mantener una presentación personal sobria. Los varones deben usar el pelo con corte tradicional, que no toque el cuello de la camisa ni dificulte la visión, tampoco con flaps. Estos últimos deberán presentarse con la cara afeitada, sin patillas, barbilla, bigote, barba o similares, sin gorros o jockeys, ni aros o piercings” dentro del colegio. No se permite el uso del pelo teñido de colores que no sean tonalidades naturales para los estudiantes.

VESTIMENTA PARA ESTUDIANTES DE CICLO INICIAL (PREBÁSICA)

Los estudiantes de estos cursos requieren de un delantal y del buzo del colegio, zapatillas deportivas blancas o negras. Se prohíbe el uso de maquillaje, uñas pintadas, labiales o cabellos teñidos.

VESTIMENTA PARA ESTUDIANTES DE 1° A 6° DE ENSEÑANZA BÁSICA

El uniforme correspondiente al ciclo es el buzo deportivo, polera institucional blanca con cuello, botones y zapatillas deportivas blancas o negras, los varones una cotona beige y un delantal cuadrillé azul para niñas. Para el invierno parka, color negro, azul marino, sin diseños, logos u otros. En educación sport deben llevar polera de sport institucional. Se prohíbe el uso de maquillaje, uñas pintadas, labiales o cabellos teñidos.

VESTIMENTA PARA ESTUDIANTES DE 7° DE ENSEÑANZA BÁSICA A IV° DE ENSEÑANZA MEDIA

Para los Actos Académicos o Actividades en representación del colegio se usará el uniforme oficial:

Damas: Jumper, blusa blanca, corbata colegio, calcetas azul marinas, calzado negro y blazer.

Varones: Pantalón gris, camisa blanca, corbata colegio, calcetines oscuros calzado negro y vestón.

Las selecciones del colegio deben cumplir con el uso del uniforme deportivo; buzo del colegio y los elementos exigidos para su adecuado desempeño. Aquellos estudiantes representantes del Colegio deberán usar el polerón institucional.

VESTIMENTA PARA ESTUDIANTES DE 7° A IV MEDIO

Femenino	Masculino
<ul style="list-style-type: none"> Jumper azul marino con insignia del colegio cosida al lado superior izquierdo. 	<ul style="list-style-type: none"> Pantalón gris de vestir. (no jeans o cotele)
<ul style="list-style-type: none"> Blusa blanca de colegio 	<ul style="list-style-type: none"> Camisa blanca de colegio
<ul style="list-style-type: none"> Corbata institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Corbata institucional
<ul style="list-style-type: none"> Calcetas azul marinas 	<ul style="list-style-type: none"> Calcetines oscuros.
<ul style="list-style-type: none"> Calzado negro (No está permitido el uso de botas o sandalias) 	<ul style="list-style-type: none"> Calzado negro (No está permitido el uso de botas o sandalias)
<ul style="list-style-type: none"> Blazer Corte dama Azul marino con insignia cosida en extremo superior izquierdo. 	<ul style="list-style-type: none"> Vestón azul marino con insignia cosida en extremo superior izquierdo.
<ul style="list-style-type: none"> Polerón azul marino institucional con insignia bordada. 	<ul style="list-style-type: none"> Polerón azul marino institucional con insignia bordada.
<ul style="list-style-type: none"> Parka azul marino, negro, sin diseños, colores o logos. 	<ul style="list-style-type: none"> Parka azul marino, negro sin diseños, colores o logos.
<ul style="list-style-type: none"> Pantalón azul marino de vestir para temporada de frío , (no jeans de color azul o cotele) 	
<ul style="list-style-type: none"> Polera blanca con cuello institucional para temporada de calor (época de calor) 	<ul style="list-style-type: none"> Polera blanca con cuello institucional para temporada de calor (época de calor)
Para Educación Física: <ul style="list-style-type: none"> Buzo institucional oficial (polerón rojo y pantalón negro) Polera blanca de sport con cuello rojo y escote en "V". Zapatillas deportivas. 	Para Educación Física: <ul style="list-style-type: none"> Buzo Institucional oficial (polerón rojo y pantalón negro) Polera blanca de sport con cuello negro y escote en "V". Zapatillas deportivas.

Por este año y de manera excepcional y experimental, se permitió a los IV° medios, el uso del cabello largo en los varones, con excepción de los actos oficiales y/o cuando se presentan ante terceros en representación del colegio, sin embargo, siempre es su deber mantenerlo con un moño o tomado y bien peinados, mientras se encuentren en las dependencias del colegio..

Espero y solicito vuestro apoyo para reforzar estas medidas y cumplir así con la filosofía y los valores que les subyacen.

Les saluda muy cordial y atentamente



Uwe Schotte Schröder
Director